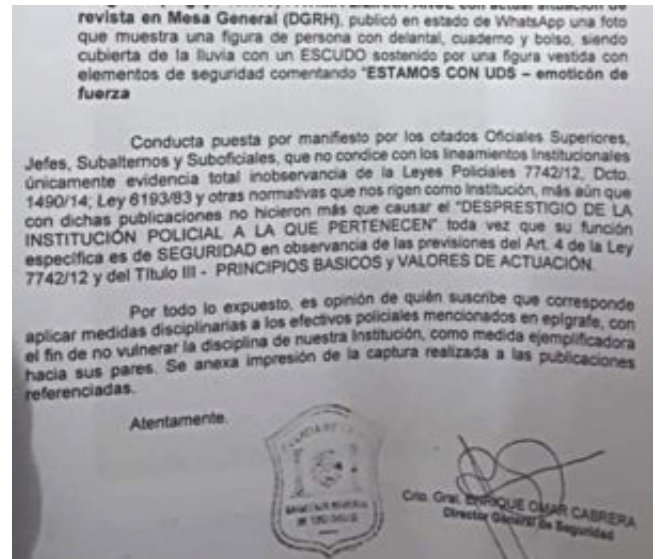


## Salta: la policía contra la solidaridad

Quieren sancionar a policías salteños que se expresaron a favor de lxs docentes en WhatsApp. Apelan a una norma de la Dictadura para pedir medidas disciplinarias.



Según una copia de un informe que circula en las redes, la policía pretende sancionar a efectivos que se manifestaron a favor de lxs docentes que reclaman por sus derechos.

El texto lleva la firma del Director General de Seguridad de la Fuerza, Crio. Enrique Omar Cabrera. Allí, el funcionario se pronuncia por sancionar a un grupo de efectivos cuya conducta "no condice con los lineamientos institucionales".

De acuerdo con el texto, la inconducta consistiría en haber publicado estados de WhatsApp con el tag #YOAPOYO en referencia a la lucha docente, o con foto de una persona con delantal y el texto "Estamos con Ustedes, fuerza".

Para el directivo, las expresiones mencionadas "no hicieron más que causar el 'DESPRESTIGIO DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL', por lo que considera que corresponde "aplicar medidas disciplinarias a los efectivos policiales" listados en el mismo documento.

El pedido de sanción hace referencia a la Ley de la Policía de la Provincia (7742/12) y a la Ley del Personal Policial (6193/83), norma ésta que data de fines de la Dictadura.

Los docentes salteños comienzan hoy su tercer semana de paro en reclamo de incremento salarial acorde con la inflación.